

EL NOTICIERO BALLEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. y 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO III.

Palma Domingo 5 de Noviembre de 1893

NUM. 907

Desde Melilla

EL SITIO DE CABRERIZAS ALTAS

El fuego, el hambre y la sed

Melilla 30.

La situación en que se ha encontrado durante dos días el fuerte de Cabrerizas Altas ha sido verdaderamente terrible y comprometida. Hallábase el fuerte rodeado por los riffeños, y la carencia de provisiones era tanta, que los sitiados pasaron terrible escasez.

Acaban de llegar los primeros soldados que vienen de aquel fuerte y me comunican el espantoso relato de sus privaciones y de sus angustias.

Durante dos días, el fuerte de Cabrerizas ha estado incomunicado completamente con los otros fuertes y con la plaza.

El día 27 entraron en Cabrerizas Altas los generales Margallo y Ortega como es sabido. Replegarónse con ellos muchos jefes y oficiales, y la sección de caballería. Varios corresponsales de periódicos que habían ido anteriormente a Cabrerizas Altas, no juzgaron prudente salir en vista de la gravedad de las circunstancias.

El día 28 la situación era más grave todavía.

En el fuerte había muy pocos víveres y escaseaba el agua. Era seguro que si en un plazo brevísimo no se conseguía librar a los sitiados dentro de los muros de Cabrerizas Altas se producirían terribles escenas por el hambre y la sed.

Inútil, mas que temerario, era intentar una salida.

Muchedumbre de riffeños rodeaban a Cabrerizas Altas. Había legiones de ellos parapetados en las mismas trincheras que dos días antes habían construido nuestros soldados. Otros, también en número considerable, hallábanse resguardados en trincheras que ellos mismos habían construido.

En unas y en otras estaban los moros colocados de modo que hacían fuego sin ser vistos. Menudeaban sus disparos y procuraban elegir por blanco de ellos a los oficiales, cuyos brillantes uniformes eran blanco más fácil que el traje de campaña en que iban los soldados.

Los moros tenían tomadas sus disposiciones de suerte que cruzaban sus disparos en la entrada de Cabrerizas.

Las trincheras que habían construido les permitían sin riesgo alguno foguear a cuantos intentaran entrar ó salir en el fuerte.

Entonces fué cuando el general Margallo intentó la gloriosa y terrible salida en que fué muerto.

El día 28 fué todo él de espantosa ansiedad para los sitiados. Los moros aumentaban en las trincheras y era terrible el fuego que hacían.

Por eso no pudieron salir del fuerte los corresponsales y sólo fueron a la plaza el general Ortega, los jefes y oficiales que habían quedado allí y el ayudante Sr. Cuadrado, que conducía a la plaza el cadáver del general Margallo.

Los demás se quedaron en el fuerte, donde se pasaron horas angustiosas. Ya no había ni que comer ni que beber. La noche del 28 al 29 no será jamás olvidada por los sitiados de Cabrerizas.

El número de muertos y heridos en los combates del día 28 era grande.

Enterróse algunos muertos y juntáronse allí unos 50 heridos entre graves y leves.

La última cuba de agua

La falta de víveres era tan grande que hubo que suprimir por la tarde el rancho y la ración de agua de los soldados.

La situación es insostenible. Al angustioso estado del sitio uníase el mar-

tirio del hambre y la sed. Por ninguna parte se veía llegar refuerzos, y los moros, conocedores de lo que pasaba, llamaban con hogueras y con sus jaiques blancos a las kábilas inmediatas para que vinieran, aumentando así la gravedad del trance.

Jefes y oficiales resistían con denuedo aquella situación.

No quedaba más que media cuba de agua y fué preciso establecer cerca de ella una guardia que impedía aproximarse a los sedientos soldados.

Para beber un pequeño jarro de agua era necesario hacerse acompañar de uno de los médicos y decir que se necesitaba el agua para algún herido.

Barcos a la vista

Así estaban en el fuerte de Cabrerizas ayer a las primeras horas de la tarde cuando desde las aspilleras del fuerte se vió cruzar el mar tres vapores que venían a Melilla.

Eran el «Isla de Cuba», el «Luis Cuadra» y el «San Agustín», que traían tropas de Cadiz.

La vista de estos barcos reanimó a los sitiados.

Los soldados comprendieron que llegaban refuerzos y que el martirio iba a tener término.

De la escasez de agua puede formarse idea sabiendo que tres de los caballos que había en el fuerte murieron de sed.

Defendiendo cinco cadáveres

En la tarde del 28, cuatro soldados y un cabo quedaron muertos en el glacis del fuerte. Como los enemigos tenían enfilada la puerta, era imposible salir a recogerlos; y temiendo que los moros se llevaran aquellos cadáveres para despojarlos de armas y ropas y profanarlos, establecióse una guardia permanente que tenía orden de hacer fuego en cuanto se viera que algún riffeño se aproximaba.

En determinadas aspilleras había varios soldados con municiones suficientes para hacer un fuego continuo sobre los moros.

Prudente había sido la determinación, porque cinco moros se aproximaron a uno de los cadáveres, y cogiéndole de los pies, trataron de arrastrarle para llevarsele. Una descarga cerrada impidió a aquellos bárbaros el logro de su propósito.

Tres moros cayeron muertos y los otros dos salieron huyendo.

Uno de éstos intentó apoderarse del fusil que había cerca del cadáver de un soldado; pero temiendo ser víctima del fuego de Cabrerizas, siguió huyendo.

La vigilancia en el fuerte para impedir que los moros se llevaran los cinco cadáveres duró todo el día y toda la noche, consiguiéndose al fin salvar de los salvajes los restos de nuestros bravos é infortunados combatientes.

Asistencia a los heridos

Como ya he dicho, había en el fuerte unos 50 heridos.

Fueron asistidos con tanto cariño como acierto por los médicos García Puig y Mamelis.

Desgraciadamente, estos médicos, que hicieron hermosa muestra de su valor, de su ciencia y de su caridad, no disponían apenas de medios para que sus curas resultasen tan acabadas como desearan.

El servicio sanitario hubo de hacerse en malas condiciones.

El último esfuerzo

El día 28 hubo en el fuerte tanto peligro, que se temió un asalto de la morisma.

Distribuyóse armas entre cuantos podían manejarlas.

Los periodistas Sres. Morote, Oliver, Blanco, Lázaro y Andrade usaron de los fusiles que les habían entregado.

Los oficiales heridos se levantaron de las camillas en que yacían, y saliendo al patio del fuerte armados de revólvers, manifestáronse en disposición de vender caro lo que les quedaba de vida.

El combate del día 30

Desde ayer tarde hubo mucho fuego de cañón. Por la noche interrumpióse el cañoneo.

Tan pronto como ha amanecido hoy las baterías comenzaron a cañonear los poblados moros y cuantos grupos de a pie y a caballo se divisaban con los anteojos dentro de nuestro campo.

El general Macías dispuso que hoy por la mañana se procediese a una importante operación militar.

A fin de que los moros no pudiesen tener por ningún conducto noticia del proyecto, hasta las diez de la noche no fueron prevenidas las tropas de que hoy saldrían al campo.

Tratábase de hacer llegar a los fuertes de Cabrerizas Altas y Rostrogordo un importante convoy de víveres y municiones. La situación en que se hallaban aquellos fuertes era como ya había dicho, tan grave, que el enviarles refuerzos y socorros era de inaplazable necesidad.

Corriéronse las órdenes, y cuando apenas empezaba a clarear el día y solo se divisaba del campo moro la mole altísima del Gurugú, salían los soldados por la puerta de la plaza.

En busca del enemigo

Pusiéronse en marcha el batallón de cazadores de Cuba, protegiendo la cuarta batería de montaña, que debía emplazarse en las alturas de Las Horcas; el batallón disciplinario encargado de defender el convoy y el batallón de cazadores de Segorbe.

Iban también los tiradores Mauser.

La descubierta

Clareaba el día cuando la sección de caballería, al mando del bizarro capitán Sr. Ruiz, hizo la descubierta.

El convoy estaba preparado en el Mantelate dispuesto a emprender la marcha apenas se le hubiera franqueado el camino.

Orden de la operación

He aquí el orden de la operación militar.

Era preciso tomar ambos lados de la carretera que conduce a los fuertes.

La cuarta batería fué emplazada en la altura de «Las Horcas» para proteger por el flanco derecho y evitar la llegada de los moros que pudieran venir del Cabo de Tres Forcas.

A la izquierda se fueron colocando los tiradores Mauser desde el fuerte de San Francisco a todo lo largo del cerro de Santiago.

Una compañía del disciplinario se estableció entre San Francisco y Cabrerizas Bajas, y otra compañía de cazadores de Cuba entre este punto y Cabrerizas Altas.

El resto de las fuerzas de estos batallones se situó entre Rostrogordo y Cabrerizas Altas, sirviendo de sostén a las guerrillas el batallón de cazadores de Segorbe, que llegó anoche, y a las pocas horas ha entrado en fuego valerosamente.

El convoy, esalonado en dos secciones, tomó la carretera, que quedó admirablemente defendida en la forma arriba citada.

El general Ortega

El general Ortega dirigió la acción mientras los generales Macías y Monroy observaban los movimientos y organizaban la acción desde las puertas del Mantelate.

Arrecia el fuego

El fuego desde Cabrerizas Bajas se

hizo continuo, llegando el general Ortega hasta los mismos fuertes, donde el tiroteo arreció mucho algunos ratos.

Un muerto

Cerca de las nueve de la mañana fué muerto uno de los tiradores Mauser.

Viendo el general Macías que los enemigos se corrían hacia el llano de Camellos, castigados por los tiradores y por el fuego de la artillería, ordenó que saliera una compañía de cazadores de Segorbe para colocarse entre el fuerte de San Lorenzo y El tejár.

Ardees moriscos

Bien pronto tuvo que desplegarse en guerrillas esta compañía, pues los moros no podían resistir el fuego que desde arriba se les hacía, é intentaron correrse para sorprender la retirada, según acostumbra.

En este momento salió de la plaza el resto de dicho batallón y se situó en Las Guarreras.

Los moros neosados por el fuego, salieron de su sitio, y entonces las fuerzas de Segorbe contestaron con un nutrido fuego graneado a la avalancha enemiga.

Una puerta rota.—Defensa heroica

El general Macías vaía con grande asombro que del fuerte de San Francisco salían varios soldados con dirección al campo, al mismo tiempo de romperse el fuego.

En un principio no comprendió el general el motivo de tal salida, estando más seguros los soldados dentro del fuerte, y siendo inútil, por lo tanto, el exponerse en el campo; pero un oficial de estado mayor, entre el atronador ruido de los disparos y al galope de su caballo, llevó al general Macías la noticia de haberse roto la puerta del fuerte.

Los soldados, que se resguardaban de las balas tras de los muros de la fortaleza, al ver que la puerta había cedido y dejado su vano completamente abierto, se adelantaron hasta la entrada y taparon con sus pechos el hueco, contestando con un fuego terrible y constante a los enemigos que se adelantaban.

Hasta ahora se ignora la causa que motivó la rotura de la puerta, pero puede presumirse que fué debida a la enorme trepidación que con fuego de cañón tan continuo habrán sufrido los muros que la sostienen, quebrantándose sus goznes, ayudando a este trabajo los continuos choques de los proyectiles moros, azotando las hojas de las puertas.

Poco después de este arranque heroico de nuestros soldados, se retiraban los moros de la mejor manera que pudieron, no sin que las piezas de campaña les causaran en esta retirada una cantidad enorme de bajas.

Varios paisanos y presidiarios compusieron provisionalmente la puerta.

Llegada del convoy

Cuando los moros empezaron el fuego, llegaban los auxilios del convoy a los fuertes, verificándose las operaciones con absoluto detenimiento y en medio del orden más perfecto, así como el relevo de las garniciones, quedando en los fuertes las fuerzas del regimiento de Asia.

Fin de la operación

Concluida la operación del relevo y aprovisionamiento, se organizó la retirada, verificándola por escalones con la misma perfección y orden que si se tratara de un simulacro. Desde el general hasta el último soldado, todos ocuparen su puesto correspondiente, habiendo sido una operación que, en opinión de muchos militares, no hubiera resultado tan perfecta ni aun explicada en una cátedra de táctica.

Los fuertes, que estaban en una situación verdaderamente angustiosa, han quedado perfectamente abastecidos para diez días.

Las pérdidas que hemos tenido ascenden á cuatro muertos y doce heridos; pero los meros han sido completamente derrotados y han sufrido infinitas bajas, presenciando cómo nuestras tropas se retiraban con todo orden sin que pudieran siquiera picarles la retirada. Al llegar el general Ortega estrechó su mano al general Macías, diciendo aquél:

—«Hemos conseguido lo que se quería; pero ¡si viera V. lo que he rabiado algunos ratos!»

Llegan los heridos

A las nueve de la mañana comenzaron á llegar los heridos del fuerte de Cabrerizas Altas.

Venían en camillas; los graves tapados completamente con mantas, los leves destapada la cabeza y con los brazos libres.

A medida que encontraban algún amigo, le saludaban cariñosamente, dando gracias á Dios, que les permitía volver á ver la plaza.

El valeroso capitán del Disciplinario, D. Lucas Hernández, hermano político del teniente Goffin, venía en una camilla, gravemente herido por dos balazos.

La esposa y la madre del bizarro capitán, al saber que habían llegado los heridos, salieron por las calles, presas de la mayor ansiedad, deteniendo á todos los camilleros que encontraban al paso.

Por fin divisaron la camilla que ocupaba el capitán. Detuvieronse los camilleros, y aquellas desoladas mujeres se lanzaron sobre el inanimado cuerpo del herido colmándole de caricias.

Habían pasado dos noches de horrible tortura creyendo no volverle á ver. La escena del encuentro fué conmovedora.

El teniente Goffin, que comienza á convalecer, fué á visitar á su cuñado apoyándose en una muleta.

La triste comitiva de camilleros, que parecía interminable, llegó por fin al hospital, que se llenó completamente, hasta el punto de hacer levantar á los heridos leves para acostar á los de mayor peligro. Aquellos saldrán hoy mismo para Málaga, y aquí quedan los que por su estado podrían sucumbir en la travesía.

Muertos y heridos

(Telegrama oficial)

Alborán 31.

Recibido el 1.º noviembre á las 4 mañana.—Comandante general Melilla al al ministro de la Guerra:

Contesto telegrama de V. E. transmitiendo relación de muertos y heridos habidos desde el 27 del actual hasta hoy.

Muertos.—Del batallón cazadores de Cuba el sargento Luna.

Del batallón disciplinario: teniente Mejías; soldados Almazán, Martínez Barmeto, sargento Quesada, soldados López y Herrero.

Del regimiento de infantería de Extremadura; tenientes Valverde y García; sargento Rodríguez; soldados Navarro, Castillo, Cruz y Durán, este último desaparecido.

Del regimiento infantería de Borbón: soldados Martínez, Rodríguez, Tendrina, Canecvilla, Molina y María.

De Administración Militar: comisario de segunda, oficial primero Valero.

Heridos.—Regimiento infantería de Africa núm 1: soldado Muñón.

De los tiradores Mauser: soldado Riaño.

Del batallón cazadores de Cuba: primer teniente Amanda; soldados Sánchez, Oriente, Martín, Rodríguez, Sabio Duarte; cabo Díaz; soldados Jiménez, Arias, Bordero, Estevez, Pretel, Quero, Tirado é Hidalgo.

Del batallón disciplinario: teniente coronel Mir; capitán Muñoz; médico segundo Alfarache; capitanes Alvarez, Hernández y Calvo; primer teniente González; sargento Demoguera; soldados Santiago, Zurana, Hojas, San José, Muñoz, Antonies, Gil, Heredia, García Odeicozolo, Marín, Martínez y Sastres.

Del regimiento infantería de Extremadura: capitán Porras Boni; primer teniente Roldán; cabos Velaaré, Bicala y Coronado; soldados Carras, Gómez, Campaval, Cuesta, Sánchez, Lucena, Martínez, González, Castillo, Sevilla, Mañas, Blanco, Menchez y Solís.

Del tercer regimiento de zapadores minadores: primer teniente Serrano; soldados Aguayo y Ruiz.

Del primer regimiento de artillería de montaña: soldados Pérez, Lozano, Sánchez, Cartí y Colavera.

De la sección de caballería cazadores de Melilla: primer teniente Francisco; herrador Sánchez.

Del regimiento infantería de Borbón: capitán Ivot López; primer teniente Ortiz; cabo López; soldados Amador, Toro, García, Castilla, Tripliana, Expósito, Pérez, Arturo, Fernández, Carrasco, González, Cambreras, Puerto, Carmona y Clemente.

Del 43.º batallón de artillería de plaza: primer teniente Saltes; artillero Punzón.

Resumen

Muertos.—Cuatro oficiales, tres sargentos y 15 soldados.—Total, 22.

(Entre éstos se encuentra el soldado desaparecido).

Heridos.—Un jefe, 14 oficiales, un sargento, cinco esbos y 67 soldados.—Total, 88.

Recompensas

La reina ha firmado las siguientes.

Concediendo cruz de María Cristina de primera clase al primer teniente de ingenieros D. Adolfo García Pese; empleo de capitán al primer teniente de caballería D. Antonio Fernández Goffin; empleo de capitán al teniente de infantería de la escala de reserva D. Francisco Rodríguez Palacios, y cruz roja del Mérito militar á los capitanes de caballería y artillería, respectivamente D. Daniel Ruiz López y D. Rafael Osuna Pinedo; todos por méritos de Guerra contraídos en Melilla durante la acción del día 2 de octubre.

LA BATALLA DEL DIA 2

Previsiones

Madrid 2.

No se han recibido todavía noticias de Melilla.

No obstante se cree, como ayer adelanté, que al amanecer habrá roto el fuego la columna del general Ortega.

Se inicia el combate

Madrid 2.

Efectivamente ha salido la columna á primera hora adelantándose hasta los límites del campo.

Las kábilas conservan algunas posiciones ventajosas, que han sido atacadas decididamente por nuestras tropas.

Se está librando una batalla, será ya de trascendencia para la próxima campaña.

A las diez de la mañana se ha roto el fuego.

Un convoy

Madrid 2.

Ha salido un convoy de Melilla para aprovisionar los fuertes de la parte baja del campo.

Hasta el fuerte de San Lorenzo la operación se ha efectuado sin dificultad.

Pero al llegar al Río de Oro para acercarse al fuerte de Camellos ha sido hostilizada la columna por el enemigo.

El ataque ha sido bastante vivo, reitrandose junto al fuerte de Camellos, ya pasado el río; pero se ha dispersado á los riffeños y se ha completado la operación.

El convoy ha regresado felizmente á la plaza, con pocas bajas.

Confirmación vaga

Madrid 2.

Faltan noticias de Melilla.

El *Heraldo* dice saber que hoy se ha librado una gran batalla en el campo de Melilla; pero no da detalles.

Rumores estupendos

Madrid 2.

En todo Madrid se observa ansiedad creciente, en espera de noticias de la batalla que se supone librada hoy.

Las noticias van llegando difícilmente y con retraso, pues todas las líneas telegráficas están mal.

Como de costumbre, circulan los más contradictorios y estupendos rumores, llegándose á decir, y muy repetidamente que ha muerto el general Ortega.

La escuadra

Madrid 2.

El parte oficial que da cuenta de la maniobra que ayer miércoles ejecutaron el «Venadito» y el «Isla de Luzón», dice que batieron las kábilas de Benisicar y Mazuza, al Noroeste del campo.

Completaron la batida del «Alfonso XII» limpiando de la gente armada y de

los caseríos de las kábilas que sostienen la guerra, el litoral que tiene Melilla en medio y que cierran Alhucemas por un lado y las Chafarinas por otro.

Las viviendas de Mazuza acabaron de derrumbarse á cañoneos, y fué destruida la casa de un famoso *Santón*.

Las granadas prendieron fuego en algunas chozas.

En total, hicieron los buques 63 disparos

Espías presos.—La emboscada Málaga 2.

Confírmase que fueron capturados once espías de las kábilas.

Estaban ocultos en el Polígono.

La acción del 31 hizo descubrir una colada que tenían preparada los riffeños á nuestra columna, y que les costó cara, pues el escarmiento fué grande.

GOBIERNO CIVIL

Negociado Elecciones.—Convocatoria

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 26 de Octubre último, se halla inserto el siguiente

Real Decreto

De conformación con lo propuesto por el Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Ministros; en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las elecciones generales para la renovación bienal de Ayuntamientos á que se refieren los artículos 44 y 45 de la ley Municipal vigente, tendrán lugar el domingo 49 de Noviembre próximo.

La designación de Interventores se verificará el domingo 12 del mismo mes, y el jueves 23 los escrutinios generales.

Art. 2.º Los Gobernadores de las provincias, por medio del *Boletín Oficial*, harán la oportuna convocatoria con una antelación de quince á veinte días á la fecha de la elección, comenzando á contarse el período electoral desde el día en que se anuncie dicha convocatoria.

Art. 3.º Terminados los escrutinios generales, el mismo día 23 de Noviembre se expondrá al público, en todos los Ayuntamientos, la lista de los Concejales elegidos, á fin de que puedan presentarse por escrito las reclamaciones que se estimen procedentes hasta el 30 de Noviembre inclusive, y hasta el 8 de Diciembre los documentos que aduzcan en su defensa los elegidos y las excusas legales de que se creyesen asistidos.

Art. 4.º El día 9 de Diciembre los Alcaldes elevarán al expediente de reclamaciones y el electoral á la Comisión provincial, la que resolverá dentro de los quince días siguientes todas las instancias, protestas y excusas formuladas. Sus resoluciones se publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia antes del 31 de Diciembre del año corriente.

Art. 5.º Cumpliendo lo dispuesto en la Ley de 13 de Mayo último, los Ayuntamientos se constituirán el 1.º de Enero de 1894.

Dado en Palacio á veintinueve Octubre de mil ochocientos noventa y tres.—María Cristina.—El Ministro de la Gobernación, Joaquín López Puigecerver.

De la rectitud de los Ayuntamientos, Alcaldes y funcionarios que por mandato de la Ley han de intervenir en las operaciones electorales espero obrarán con la mayor corrección y no darán lugar á reclamación de mi autoridad que no ha de consentir la comisión de actos que alteren la verdad del sufragio, puedo dar al cuerpo electoral la seguridad de que el libre ejercicio de su derecho queda garantido.

Y para que todas tengan idea de las operaciones que han de verificarse, he dispuesto publicar á continuación un Indicador de las mismas.

Palma 2 Noviembre de 1893.—El Gobernador, Victoriano Guzmán.

Indicador

de las operaciones electorales para la próxima renovación de Ayuntamientos, con arreglo al Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, Real orden aclaratoria de 27 del mismo mes y año Real decreto de 24 Marzo de 1894.

Día 4 Noviembre.—En cumplimiento del artículo 7.º del Real decreto de 5 Noviembre citado, los Alcaldes, expondrán al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección.

Día 5.—Desde este día hasta el domingo 12 inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas para Concejales; teniendo en cuenta las disposiciones de la Real orden aclaratoria de 27 Noviembre de 1890.

Día 12.—En cumplimiento del artículo 13 del Real decreto de adaptación, la Junta municipal del Censo se constituirá para la designación de Interventores; debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados legalmente autorizados los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

El mismo día cuidarán los Alcaldes de que tenga cumplido efecto lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 26 del Real decreto de adaptación, fijando los locales en que hayan de constituirse las secciones electorales, lo cual comunicarán á la Junta municipal.

Igualmente cuidarán los Alcaldes de comunicar el mismo día ó el siguiente á más tardar á los presidentes de las secciones y á todos los nombrados para Interventores y suplentes, los nombramientos que del acta de la sesión de la Junta municipal resulten, citándoles para el día y hora en que haya de comenzar la votación. Todo armonía con el artículo 24 del citado Real decreto.

Día 19.—Con antelación á las ocho de la mañana, hora en que puntualmente ha de comenzar la votación, se constituirán las mesas en las locales designadas.

Los Alcaldes pondrán á disposición de las mesas, en el momento de constituirse éstas, las listas definitivas y cuantos documentos electorales sean necesarios.

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación, y se procederá al escrutinio; teniendo presente para estas operaciones lo preceptuado en los artículos 31 al 36 del Real decreto de adaptación.

Día 23.—A las diez de la mañana y previa citación del Alcalde presidente del Ayuntamiento se reunirá la Junta de escrutinio que se llevará á cabo con arreglo á lo prevenido en el artículo 43 del citado Real decreto de adaptación; cumpliéndose además lo preceptuado en el artículo 54 del mismo.

Concluidas estas operaciones el presidente de la Junta de escrutinio declarará terminada la elección.

Los Ayuntamientos una vez conocidos los nombres de los elegidos, los espondrán al público; y las reclamaciones que se formularon sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección se ajustarán á las disposiciones del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

EN LA DIPUTACION

Comisión Provincial

Sesión del 4 de Noviembre 1893

Bajo la presidencia del Sr. Sampol y con asistencia de los Diputados señores Sbert, Marqués, Riuz, Puigdorff, Ramón, Sans, Socías y Clar, Gelsbert, Socías y Gradolf, Nadal y Aleover, se ha reunido esta mañana á las doce.

Se ha leído y aprobado el acta de la sesión anterior y el extracto de la misma que debe publicarse en el *Boletín Oficial*.

Se ha concedido á los Ayuntamientos de Calviá y Son Servera una prórroga de 15 días para satisfacer la cuota provincial correspondiente al primer trimestre.

Se ha acordado suspender el procedimiento por vía de apremio durante el período electoral con todos los pueblos que no hayan realizado dicho pago.

Se ha aprobado la distribución de fondos provinciales para el pago de las atenciones del mes de Noviembre.

Se ha aprobado también el dictamen presentado por la comisión de Pomento, concediendo un plazo de tres meses para rendir cuentas á aquellos pueblos á quienes se concedió varias subvenciones para caminos y carreteras, y que todavía la Diputación no sabe se hayan invertido.

Igualmente se aprobó otro presentado por la misma comisión, acordando se declaren caducadas las que se concedieron en la sesión de 9 de Abril de 1889 con la condición de que en 31 de Diciembre del mismo año debían haberlas invertido y no lo han realizado todavía.

Se acordó que pasase á la Academia de Medicina y Cirujía, el ejemplar de la obra «Viruela y su profilaxis»; que remitió su autor D. Guillermo Serra á la Diputación.

Han sido aprobados todos los acuerdos tomados por la Comisión Provincial con carácter interino durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

El Sr. Presidente ha manifestado á los Sres. Diputados que le parecía que la Diputación debía tributar un acto de sentimiento por los lamentables sucesos ocurridos ayer en Santander, y que al efecto debía dirigirse un telegrama asociándose en el dolor, al Gobierno Civil de aquella provincia, quedando acordado por unanimidad.

Se acordó también que la Diputación volviese á reunirse el día 9 del corriente, levantándose la sesión.

Sección Insular

Los cajones que cubrían las palmeras de la plaza de la Lonja, se han vuelto á colocar en donde antes estaban, á fin de evitar el daño que las cabras causaban á dichos árboles.

¿De qué sirven, pues, los representantes de la Autoridad encargados de reprimir estos abusos?

Los Grandes Almacenes de «El Siglo», acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, señores Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Anteayer fué viaticado D. Manuel Sureda y Boxadors.

Deseámosle un pronto alivio.

A las doce de esta mañana se celebrará en la iglesia de las Teresas una misa dedicada á conmemorar la fiesta de D. Carlos.

Se dice que el Banco de Francia va á poner en circulación billetes estampados en papel de ramio. Las planchas serán las mismas empleadas en la actualidad; pero el citado papel es más delgado y más resistente que el utilizado hasta ahora, permite una impresión más limpia y más clara y dificulta considerablemente la falsificación.

Se ha constituido en esta capital una Comisión organizadora con el laudable objeto de abrir una suscripción pública, cuyos fondos se destinarán á la compra de vino para enviarlo, desde Palma en buque fletado, á la plaza de Melilla para nuestros soldados que defienden la integridad y el honor de la patria.

La suscripción ya asciende á 335 pesetas.

A las seis y media de ayer llegaba el Capitán General Sr. Araoz, acompañado de su Estado Mayor y escolta, de la excursión á Santa María.

También á las ocho y media regresó del mismo punto el Regimiento Regional núm. 1.

Hoy deben reunirse en el Gobierno civil los socios de la Cruz Roja residentes en Palma, con objeto de tomar acuerdos respecto de las consultas hechas por la Presidencia Central, en vista de la campaña de Melilla.

El Ilmo. Sr. Obispo ha iniciado una suscripción para los gastos de la guerra, encabezándola por 500 pesetas.

Sería conveniente que se hiciera apar la cloaca que hay al empezar

el anden del muelle, pues muy fácilmente, no tan solo de noche, sino de día, se puede caer en ella.

Hemos visto expuesto en los escaparates del Sr. Bauzá dos paletas de porcelana sobre las cuales destacan dos bonitas marinas debidas á los pinceles del joven pintor J. Fuster.

El Ayuntamiento de Sansellas ha acordado celebrar feria anual el domingo anterior al *Dijous bó* de Inca y al efecto comenzará este año el domingo 12 del corriente.

A fin de darle mayores atractivos, se están ya haciendo preparativos.

Ayer á las seis y media de la mañana fondeó en este puerto procedente del de Barcelona el vapor *Bellver*, con 22 pasajeros, el correo, 5 bueyes para el consumo público y mucha carga.

Para la primera quincena de Noviembre Noherlesoom pronosticó lo siguiente:

«En tres períodos pueden dividirse los cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir: uno, que comprenderá los tres primeros días del mes, y será de buen tiempo propio de la estación, menos el 1.º y el 2.º en la región septentrional, donde se reflejará el mal tiempo que en dichos días imperará en el NO. de Europa.

Otro, desde el 4 hasta el 8, que será húmedo y lluvioso, especialmente en las regiones del NO. occidental y del SO. de la Península, con la temperatura próxima á la normal.

El tercero, que abarcará el último tercio de la quincena, será borrascoso, lluvioso y nivoso, con temperaturas bajas, y será más propio del invierno que del otoño.»

Hoy en el pueblo de Inca se verificará la última de la serie de ferias que anualmente se acostumbra celebrar.

Además de los trenes ordinarios saldrán otros extraordinarios á las horas que días atrás publicamos.

En la calle de Yezeros, ayer tarde un caballo se resbaló produciendo el carro varios desperfectos en la fachada de una tienda, y la rotura de una silla, por cuya avería exigía el tendero al carratero una peseta como indemnización, y como se resistiese, intervino un agente de policía, aclarando la situación.

Ayer fueron conducidos al depósito de Capuchinos dos mujeres, una que promovía escándalo en la vía pública; y la otra fué hallada en completo estado de embriaguez.

Por haber sido maltratados dos agentes de consumos en una taberna del muelle por el dueño de ésta al intentar reconocer á un individuo que se refugió en ella, y de quien se sospechaba llevar contrabando, por lo cual era perseguido, ha sido denunciado al juez dicho dueño, por el arrendatario.

Ayer amaneció con el cielo despejado y si bien por la mañana y á la caída de la tarde se dejó sentir un poco el fresco, durante las horas del sol la temperatura era agradable.

Esta tarde á las tres, á real la entrada general, se representará en el Teatro-Circo el drama *D. Juan Tenorio*.

Durante el mes de Octubre último han sido conducidos y enterrados en los cementerios municipales

de esta ciudad 109 cadáveres, correspondiendo 101 á la Metrópolis principal, 4 á la de la Vileta, 3 á la de Genova y 1 á la de San Jordi.

Segun su edad se clasifican del modo siguiente:

Menores de 1 año, 10; de 1 á 10, 23; de 10 á 20, 4; de 20 á 30, 10; de 30 á 40, 10; de 40 á 50, 13; de 50 á 60, 7; de 60 á 70, 11; de 70 á 80, 11; de 80 á 90, 7; de 90 á 100, 3.

Por su sexo se dividen en 48 varones y 61 hembras.

Por su estado, casados 39, viudos 21, solteros, 49.

Por Juzgados: la Catedral 58, la Lonja, 51; y ninguno de los pueblos.

Por parroquias: la Almudaina 1, Sta. Eulalia, 32; Sta. Cruz 30, San Jaime, 7; San Miguel, 19; San Nicolás, 3; Hospital 16, no católicos, 1.

Por las causas de sus fallecimientos; difteria 8; tifoideas, 4; comunes 97.

Fueron llevados en coches de 2.ª clase, 12; importando 430 pesetas; en el de 3.ª, 61; cuya suma es de 482 pesetas, en el de 4.ª, 25, y del término 11, quedan sepeliados en nichos de propiedad 71, y en la osa común, 38.

En igual mes del año 1892, 108 y en el presente 109, sumando una diferencia en más de 1.

Se han inscrito 6 fetos, 5 pertenecientes al sexo masculino y 1 al femenino.

Se han practicado además 5 autopsias.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Alaró 3.—Detuvo á un sujeto por ser el presunto autor de la herida hecha á un vecino de aquella villa con una arma de fuego.

Manacor 3.—Denunció á dos cazadores.

Alaró 3.—Detuvo al conductor de un carruaje que atropelló á un anciano causándole la muerte.

En el vapor *Bellver* llegó el martes el coronel de infantería Sr. Ortega, quien se posesionó el mismo día, del mando del primer regimiento de reserva.

A consecuencia de haber sido atropellado por un carruaje, un anciano, que fué hallado gravemente herido á corta distancia del pueblo de Alaró, falleció anteayer á los pocos momentos de haber sido conducido á su casa.

El abogado de Ibiza, D. Pedro Tur, ha sido nombrado fiscal municipal suplente de dicha ciudad.

Segun decreto de S. M. se ha concedido franquicia postal á toda la correspondencia de las fuerzas que guardan la Plaza de Melilla, á cuyo efecto irán todas las cartas, con el sello de la respectiva unidad orgánica á que pertenezcan los remitentes.

A D. Joaquin Garcia se le ha concedido por la Universidad de Barcelona, el grado de licenciado en la facultad de farmacia.

Aventaja á todos los preparados similares

(Desconfiar de las imitaciones)
Barcelona 19 abril 1886.

La «Emulsion Scott» en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con merecida ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia receto yo la «Emulsion Scott» en los casos de linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado; depauperación orgánica, debida á diferentes causas, debiendo las más veces felicitarme por el éxito obtenido.

Dr. M. E. de Leciaga.
Profesor Médico Cirujano, Cortes, 285.

En el *Boletín Oficial* de la provincia número 4176, se publica:

Precios de artículos de consumo.

Suscripción voluntaria para socorrer á los pueblos inundados con motivo de los últimos temporales.

Reglas para la exacción del impuesto territorial sobre la riqueza urbana.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Artá.

Requisitoria para la busca de Antonio Llabrés y Vidal de apodo Padaset, sentenciado en causa de contrabando.

Venta de varias fincas, situadas una en Palma, otra en el término de Montuiri y las demás en el de Porreras.

Otra de una casa y dos piezas de tierra situadas en el término de Alaró.

Otra de muebles embargados.

Otra de tres fincas situadas en el término de Algaida.

Otra de tres también, situadas una en el término de San Juan y las demás en el de Villafraña.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de doña Teresa Gomila y Carreras, fallecida en Ciudadela.

Otro á los que se crean con derecho á la herencia de doña Maria Carrió y Martorell, fallecida en Barcelona.

Sentencia del Juzgado Municipal de Artá dictada en juicio verbal sobre pago de cantidad.

Cuenta de caja del municipio de Lloseta.

Aviso de cobranza de contribuciones.

Llamamiento al dueño y tripulantes de un falucho que el día 27 de Agosto último apresó la escampavía *Gaviota* en la Albufera sitio denominado *Uberia*, con veinticuatro bultos de tabaco.

Rectificación de un anuncio de vacantes de escuelas publicas.

Relacion nominal filiada de un individuo de la inscripción marítima de esta provincia que cumplirá 49 años de edad en el próximo de 1894.

En la sesión de la *Gaceta* se insertan un real decreto concediendo temporalmente franquicia postal á la correspondencia particular de las fuerzas armadas que guardan la plaza de Melilla y á la de los Cuerpos de Ejército destinados á operaciones en dicho punto, con inclusión del cuartel general de los mismos, y además los partes del cólera y reales órdenes sanitarias.

Servicio telegráfico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 3, 5'35 t.

Melilla.—A las cinco y media de la mañana de hoy salió de la plaza un convoy para Cabrerizas Altas con fuerzas que le protegían, las que rechazaron los moros, posesionándose de las alturas. Allí hicieron poca resistencia. A las seis y media rompióse nuevamente el fuego de las guerrillas y de Cabrerizas se dispararon dos cañonazos y poco después penetró el convoy en Cabrerizas. Continúa en Melilla el mal tiempo.

Madrid 3, 9 n.

En el Consejo de Ministros se ha leído el telegrama de Melilla dando cuenta del encuentro con los moros, resultando que ha habido dos muertos y trece heridos entre nuestros soldados. El Consejo ha acordado enviar nuevos refuerzos y llamar tres reservas.

Madrid 3, 10'45 n.

Las reservas llamadas son las del 88, 89 y 90, aumentando con ello en un doble el contingente actual del ejército.

En la huelga de los ferro-carriles se encargarán los ministros de Gobernación y Fomento, de dar la solución.

Madrid 4, 12'20 m.

Melilla.—Segun la relacion oficial salieron un convoy para aprovisionar á ambas Cabrerizas y á Rostrogordo, los regimientos de Pavía, Alava y el Disciplinario armados de fusiles Mauser, caballería y baterías, y para proteger la retirada la brigada Monroy. Los cazadores de la vanguardia, al mando del general Castillejo. Monroy ocupó las cumbres de Horcas Coloradas.

das y las lomas entre Cabrerizas Altas, San Francisco y Santiago Los moros ocultos en sus trincheras rompieron entonces el fuego. La operacion terminó con orden y acierto.

Madrid 4, 12:30 m.

Las bajas son un muerto y ocho heridos del regimiento de Pavía y uno y siete del Disciplinario. Carnicería horrible en los moros. Las fuerzas se batieron en su mayor parte por primera vez. Hoy ha sido soberbia. El Disciplinario ha estado admirable.

El San Agustín desembarca ahora las baterías que conduce.

Madrid 4, 12:40 m.

La llamada de las reservas obedece á la relacion que ha enviado el general Macías de los sucesos del 27 y 28 y tambien porque llegan los regimientos incompletos.

La subida del Bolsin obedece á los telegramas de Paris confirmando la actitud de Francia é Inglaterra favorables á España.

Madrid 4, 9 m.

En Santander se ha declarado un incendio espantoso y horrible, producido por una explosion de dinamita; arden calles enteras, el pánico es indescriptible, oyense gritos y véense cadáveres por todas partes. Han muerto el gobernador y muchas personas conocidas y están graves el presidente de la Diputacion y el Jefe militar. Sigue el incendio.

El Sr. Gobernador de Provincia nos ha facilitado el siguiente telegrama.

Madrid 4, 12:30 m.

Ministro Gobernación á Gobernador y Delegado.

Telegrafía Comandante general de Melilla que á las seis y media de esta mañana salió convoy víveres y municiones para fuertes Rostro-gordo y ambas Cabrerizas protegidos por regimientos Pavía, Alava y Disciplinario, secciones Mauser y caballería y una batería montañá al mando del general Castillejo y para la retirada por brigada Monroy, y otra batería. Tomadas posiciones y cuando los tiradores ocuparon puntos convenientes se rompió el fuego por una y otra parte hallándose moros ocultos en sus trincheras y á las 10 quedaba terminada la operacion con el mayor orden y acierto. Añade que hay que lamentar un muerto y 8 heridos de Pavía y un muerto y 7 heridos del disciplinario, debiendo ser numerosas bajas al enemigo y que las tropas que se batían por primera vez se han conducido perfectamente, distinguiéndose el batallón disciplinario. Sobre las operaciones de guerra, hoy han circulado en esta Corte los más absurdos rumores que puede V. S. rectificar con la versión oficial que precede.»

Ministro de la Gobernacion al Gobernador.

En la tarde de ayer ha ocurrido en Santander una espantosa catástrofe, que reviste verdaderamente circunstancias escepcionales.

En el vapor *Cabo Machichao*, de la Compañía Vazco Andaluza amarrado al muelle Maliaña de dicha ciudad, se inició un incendio y cuando se realizaban las necesarias operaciones para extinguirlo una fuerte explosion de dinamita que se encontraba á bordo ha sido causa del terrible desastre.

Las noticias que se reciben son aterradoras, sin estar bien comprobadas por hallarse cortadas las comunicaciones telegráficas, siendo considerable el número de muertos y heridos; entre los primeros se encuentra el Gobernador civil, dos Comandantes de Marina, el Coro-

nel del Regimiento de Búrgos y el Fiscal de la Audiencia, á causa de la explosion.

Está ardiendo la calle de Mendez Nuñez, siendo lamentable y aterrador el estado de la poblacion.

De Valladolid, Palencia y Búrgos han salido socorros. En el tren de esta tarde salgo para Santander.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 3.

El ministro inglés en Tanger ha presentado una nota coadyuvando las pretensiones de España y diciendo que urge atenderlas.

La Diputacion de Guipuzcoa costeará 200 fusiles Mauser, habiendo invitado á las demás Vascongadas á que la imiten.

La Diputacion de Vizcaya propone costear los fusiles Mauser necesarios para el regimiento de Garelano.

En Burgos hubo una gran manifestacion al pasar dos baterías de montaña procedente de Vitoria que se dirigen á Melilla.

De los detenidos ayer, ocho han sido libertados, entre ellos el señor Prieto, otro redactor de *El Ideal* y el Laforga.

El gobernador ha denunciado á los tribunales á *El Ideal*, por injuriarle y calumniarle y por publicar noticias que dice son falsas.

Cerca de la Habana ha naufragado el vapor *Cilly of Alejandria*, que hacia la travesía entre New-York y Cuba para los servicios de correos. Antes del naufragio oyóse una explosion, á la que siguió un incendio y seguidamente hundióse el barco. Los telegramas hablan de haber ocurrido 66 muertos, pero los agentes de la compañía dicen que fueron solamente dos.

En Bilbao la salud es buena, y el sábado se cantará el *Te-Deum* por haber desaparecido el cólera.

Zaragoza costeará los fusiles Mauser para el regimiento de Zaragoza.

Hoy llegará á Málaga el cazatorpederos *Temerario*.

Se han embarcado en Málaga el regimiento caballería de Santiago y en Sevilla dos baterías.

De Melilla dicen que la comunicacion entre los fuertes es dificultosa. Uno de los jefes del *Alfonso XII* dice que subieron á bordo algunos moros diciendo que no guerrearán contra España, y aseguran que los rifeños poseen 2,000 cartuchos cada uno.

La batalla de Melilla se ha reducido al aprovisionamiento de los fuertes de Camellos y Rostro-Gordo. Los moros opusieron seria resistencia á ello, pero fueron rechazados con grandes pérdidas; nosotros solo tuvimos un herido.

Espérase la llegada de nuevos refuerzos para emprender una accion enérgica contra los rifeños, á los cuales se les predica la guerra santa contra los españoles.

El señor Moret se muestra satisfecho á consecuencia de la nota recibida de Lóndres reconociendo el derecho de España á vengar los agravios recibidos.

Los empleados en huelga en los ferro-carriles del Mediodía son exclusivamente factores y telegrafistas, aunque los suficientes para crear un conflicto á la Compañía. Hoy darán paso á un tren que conduce dos baterías procedentes de Vitoria y después harán huelga. Dícese que la Compañía procurará reemplazar á dichos empleados y además que pedirá al Gobierno ingenieros del regimiento de telegrafistas para el servicio interino de las estaciones.—C.

Madrid 4, 11:50 m.

Desmíentese la noticia que han hecho circular los bajistas de ha-

EL GERMINADOR

ES EL SALVADOR DE LA AGRICULTURA

Aumento positivo de una tercera parte más de las cosechas empleándolo al sembrar triges, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maiz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Doctor Quarante, pueden tener los esquilados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situacion porque está atravezando la agricultura nacional. Al efecto invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la quimica moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con **EL GERMINADOR** y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos del GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 detsas.

Los pedidos acompañados de su importe se dirigirán al Director de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona, Depósito exclusivo de EL GERMINADOR, en la Peninsula. 5

ber muerto en Melilla el bizarro general Ortega.

Son horrosos los detalles que se van recibiendo de la catástrofe ocurrida en Santander, producida por la explosion de dinamita.

La consternacion que reina en la ciudad es indescriptible, oyéndose por todas partes gritos de dolor y las calles sembradas de cadáveres, entre los cuales se cuenta el del Gobernador de la provincia.

Se calcula que el número de cadáveres y heridos pasará de quinientos, figurando muchas personas que ocupan puestos importantes en la política.

Créese que la catástrofe ha sido intencionada.—A.

Madrid 4, 12:10 t.

Los Ministros reunidos en Consejo han acordado llamar al servicio activo á los mozos de la primera reserva y enviar todos los refuerzos posibles á Melilla.

Las suscripciones iniciadas en todas las ciudades producen resultados increíbles.

Continúa el incendio en Santander producido por la explosion de la dinamita.

No puede precisarse todavía el número de los cadáveres, pero se cree será mucho mayor de lo que se creía en los primeros momentos.—A.

Teatro-Circo Balear

Compañía cómico-lírica

Funcion para hoy

Por la tarde á las tres.

DON JUAN TENORIO

Un real.

Por la noche

LOS SEQUESTRADORES

APUROS D' UN NOVENSÁ

CHATEAU MARGAUX

EL NOVO DE DOÑA INES

A las ocho en punto.

Precios de costumbre.

Seccion Comercial

movimientos de buques

Dia 4

FONDEADOS

De Barcelona v. Bellver c. D. Juan Singala 59 trip. ton 788 efectos y balija pas. 22 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante v. Lulie c. D. Guillermo Pajel 23 trip. ton. 405, efectos y balija m. Palma.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 4.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 2.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Antonio Planas Covas, 7 años, Arrabal mefritis.

Catalina Barceló Magraner soltera 23 años Matadero, tuberculosis.

Madalena Salvá Nadal, 41 años, Molinar, merengitis.

CALENDARIO ZARAGOZANO PARA 1894

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolaseo 7, al precio de

10 céts. de peseta uno y 5 pesetas el ciento.

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina Farmacia, Ciencias y Dereche (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

En la calle de Sastre

Roig número 25 se compran sombreros de copa usados.

Se venden unas puer-

tas de zaguán, grandes y en buen estado de conservacion. Informarán, calle los Olmos 21. 6

Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupando la fabrica de fósforos de Francisco Roca, situada en el «Colomaret» junto á la fabrica de los Sres. Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salon con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable y de fuente Razon: Sindicato 72, 2.º 17

ZAPATERIA

DE MIQUEL SALVA

SINDICATO.—Num. 55 tienda.

Grande y variado surtido de calzado de todas clases para Señora, caballeros y niños, á precios económicos. 18

Vapores Transatlánticos

DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA. Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Saldrá en la primera quincena de Noviembre el magnifico y veloz vapor español de acero de 5500 toneladas máquina de triple expansion, alumbrado con luz eléctrica clasificado en el Lloyd 100 A I y construido bajo la inspeccion de! Almirantazgo inglés:



MIGUEL JOVER

Capitan Torras

Admite carga á flete y pasajes, para dichos puntos.

Para informes en Palma la *Isla Marítima* Palacio 26.

Teneduria de libros

CLASE LA MAS ANTIGUA DE PALMA

Fundada 24 años hace

Enseñanza en 3 meses ó en 2 ó en 1. Plazuela del Olivar 6 entresuelo 16

Se alquila una tienda

almacen de mucha capacidad, calle de la Consolacion núm. 9. Informarán en el núm. 5.